

PRESUPUESTO PARA LA DEFENSA DE ASUNTO JUDICIAL

DATOS DEL CLIENTE: _____

EXPEDIENTE: _____

Estimado _____:

De acuerdo con la conversación que hemos mantenido por la que nos solicitan colaboración profesional a efectos de defensa en procedimiento judicial, por la presente pasamos venimos a realizarle las siguientes consideraciones:

1.- OBJETO DEL POSIBLE ENCARGO:

1.2.- ANTECEDENTES.

Se ha presentado por _____ demanda judicial en reclamación de cantidad de _____ € como consecuencia del incumplimiento del contrato de compraventa celebrado con fecha _____. El cliente nos informa que la mercancía se entregó sin protesta alguna por la entidad _____, etc...

1.2.- INTERVENCION PROFESIONAL.

Por lo tanto, el encargo consistiría en la dirección técnica y defensa del cliente en procedimiento judicial de reclamación de cantidad. Nuestra intervención abarcaría la presentación de la demanda continuando los restantes trámites del juicio sobre la base de solicitar la condena del demandado al pago de _____ €. Dicha defensa se extenderá hasta las instancias judiciales que el cliente considere necesario.

Normalmente, los procesos judiciales de esta clase tienen tres fases: la primera instancia, que se resuelve ante el Juez de Primera Instancia; la segunda instancia, ante la Audiencia Provincial; finalmente, la casación ante el Tribunal Supremo. La segunda y tercera fase (Audiencia Provincial y Tribunal Supremo) sólo se produce en el caso de que alguna de las partes no este conforme con las sentencias dictadas en primera y segunda instancia y se den los presupuestos materiales y formales que permitan la interposición de dichos recursos.

2.- PROFESIONALES QUE INTERVENDRAN EN EL ASUNTO

Los profesionales a intervenir en dicho procedimiento serían: Abogado y Procurador. Este presupuesto se limita a la intervención de Abogado, debiendo negociarse separadamente la intervención del Procurador. Los gastos de perito, notario o de cualquier profesional que sea necesario intervenga en el asunto no se encuentra incluido en el presente presupuesto.

3.- HONORARIOS PROFESIONALES

La cantidad que se solicita por esta Firma de Abogados para proceder a aceptar su caso y asumir la dirección jurídica del mismo será el siguiente:

3.1.- HONORARIOS JUICIO EN PRIMERA INSTANCIA.

En cuanto a los honorarios de abogado la norma aplicable sería la establecida en la Regla ___ del Baremo Orientador del Ilustre Colegio de Abogados de ___ partiendo de una base minutable de _____.

HONORARIOS EN PRIMERA INSTANCIA: _____ € más IVA.

3.1.1.- FORMA DE DISTRIBUCION DE LOS HONORARIOS EN PRIMERA INSTANCIA.

- 1.-CON EL ENCARGO DEL ASUNTO..... _____ € más IVA.
- 2.- COINCIDIENDO CON LA AUDIENCIA PREVIA..... _____ € más IVA.
- 2.-COINCIDIENDO CON EL ACTO DEL JUICIO..... _____ € más IVA.

3.2.- HONORARIOS JUICIO SEGUNDA INSTANCIA.

En el caso de que la sentencia sea recurrida por alguna de las partes (segunda instancia en la Audiencia Provincial), en cuanto a los honorarios de abogado, la norma aplicable sería la establecida en la Regla Norma ___ del Baremo Orientador del Ilustre Colegio de Abogados de _____.

HONORARIOS EN SEGUNDA INSTANCIA: _____ € mas IVA.

3.2.1.- FORMA DE DISTRIBUCION DE LOS HONORARIOS EN SEGUNDA INSTANCIA:

COINCIDIENDO CON LA INTERPOSICION DEL RECURSO DE APELACION..... _____ € mas IVA.

3.3.- HONORARIOS ANTE TRIBUNAL SUPREMO

En el caso de que la sentencia sea recurrida por alguna de las partes en casación ante el Tribunal Supremo, en cuanto a los honorarios de abogado la norma aplicable sería la establecida en la Regla Norma ___ del Baremo Orientador del Ilustre Colegio de Abogados de Andalucía.

HONORARIOS ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO: _____ €.- más IVA.

3.2.1.- FORMA DE DISTRIBUCION DE LOS HONORARIOS ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO:

EN TRAMITE DE PREPARACION..... _____ € más IVA.

EN TRAMITE DE INTERPOSICION..... _____ € más IVA.

3.3.- COSTAS JUDICIALES

Es preciso hacer constar que en el caso de producirse la condena en costas del demandado en alguna de las instancias judiciales, éste deberá atender al pago de las costas procesales (abogado y procurador), de forma que el importe ya abonado por el cliente a este abogado sería recuperado con cargo a la liquidación de dichas costas. No obstante, si la liquidación en costas arrojase un exceso de los honorarios percibidos por el cliente, éste exceso quedará a favor de este letrado.

4.- SUPLIDOS

En caso de que fuera necesario incurrir en algún gasto o efectuar algún desplazamiento fuera de la localidad de _____ mientras se prestan nuestros servicios, dichos gastos (transporte, estancia, gastos, etc.) deberán ser reembolsados por el cliente de acuerdo con el gasto efectuado (informando previamente para que pueda decidir si incurre en ellos o no). Sin embargo, cuando sea necesario, nuestra Firma prefiere que en relación a transporte y estancia sea el propio cliente quien efectúe las reservas y proporcione los billetes.

En consecuencia, caso de aceptarse el presupuesto, rogamos nos lo envíen debidamente firmado por fax o correo electrónico. Igualmente, **para comenzar con nuestra intervención profesional, rogamos ingresen en la cuenta abajo indicada el importe de _____ (IVA incluido) por encargo del asunto.**

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

FDO: _____.

CUENTA CORRIENTE: _____.

FDO: _____.

ACEPTO